

## **FORMAS DE TENENCIA DE LA VIVIENDA Y DEL TERRENO DE LOS MIGRANTES PARAGUAYOS EN EL DEPARTAMENTO FORMOSA, REPÚBLICA ARGENTINA.**

**AQUINO Gustavo Amílcar<sup>1</sup>, ARIAS Federico Carlos<sup>2</sup>**

<sup>1</sup> Facultad de Humanidades (UnaF) – CONICET

<sup>2</sup> Facultad de Humanidades (UNNE) – CONICET

gustavoaquino3@hotmail.com; ariasfedericocarlos@conicet.gov.ar

### **RESUMEN**

Este trabajo analiza los tipos de tenencia de la vivienda y del terreno a nivel de radio censal para la población inmigrante de nacionalidad paraguaya en el año 2010 en el departamento Formosa. La distribución no permite interpretar a priori las condiciones de posesión y ocupación del espacio urbano, pero sí refleja la incidencia de estas en la configuración espacial general de la conformación territorial. La metodología empleada se basó en: a) recopilación de material bibliográfico y estadístico; b) normalización de los datos estadísticos relevados c) análisis estadístico descriptivo de los datos relevados; d) interpretación de los resultados. En los resultados se advierten un predominio de la población paraguaya en condición de propietaria de la vivienda y del terreno (77%) con una distribución heterogénea sobre el área de estudio.

**Palabras claves:** tenencia, población paraguaya, Formosa.

## **WAYS OF HOUSING AND LAND TENENCE OF PARAGUAYAN MIGRANTS IN THE FORMOSA DEPARTMENT, REPUBLICA ARGENTINA.**

### **ABSTRACT**

This work analyze the types of housing and terrain tenure at the census radio level for the immigrant population of Paraguayan nationality in the year 2010 in the Formosa department. The distribution does not allow to interpret a priori the conditions of possession and occupation of the urban space, but it does reflect the incidence of these in the general spatial configuration of the territorial conformation. The methodology used was: a) compilation of bibliographic and statistical material; b) normalization of the statistical data surveyed c) descriptive statistical analysis of the surveyed data; d) interpretation of the results. As a result, a predominance of the Paraguayan population developed under conditions of ownership of housing and land (77%) with a heterogeneous distribution of the study.

**Key words:** tenure, Paraguayan population, Formosa.

## Introducción

Los procesos migratorios implican una gran complejidad analizadas por las múltiples teorías afines y los enfoques y posturas que los analizan. Existe una tendencia a subsumir la dimensión espacial del fenómeno migratorio al dejar de lado las operaciones geográfico-espaciales que actúan en ellos, las cuales manifiestan un conjunto de elementos que propician la consumación del acto migratorio no como un fenómeno bidireccional ni tampoco multidireccional sino como una movilidad que opera desde los establecimientos humanos. Las poblaciones migrantes se *establecen* por medio de *formas de tenencia del espacio geográfico* que engloban las acciones de posesión y/o ocupación del mismo (mientras que la tenencia es una relación de propiedad socio legal del espacio geográfico) y se basan en la configuración de condiciones de posesión y ocupación de la vivienda y/o el terreno. La posesión de la vivienda puede comprender la ocupación o no del espacio geográfico y/o residencial en tanto es un hecho espacial, social y jurídico. Esto significa que las condiciones de ocupación no definen la posesión del espacio geográfico, sino que actúan mediante el uso de este. Como consecuencia de estos procesos geográficos poblacionales se constituyen las localizaciones y distribuciones de las poblaciones migrantes.

Tanto la vivienda como el terreno que los migrantes ocupen o tengan como propiedad en el área de acogida determinarían la consolidación de su establecimiento y de la residencia migratoria. Se puede decir que toda población migrante antes de adaptarse a un espacio geográfico se establece en el mismo y por medio de este acto territorial se incorpora a la sociedad que la recibe. En este sentido Harvey (2012) señala que:

*“...Las viviendas que son propiedad de sus ocupantes, habitualmente el mayor activo con mucho de una familia es importante en la creación de riqueza, la seguridad social y la política. La gente propietaria de su vivienda o que goza de una tenencia segura suele participar más activamente en su comunidad...”* (p.55)

Desde una perspectiva cultural, González Fuentes (2015) señala lo siguiente:

*“...Las mayores tasas de tenencia de vivienda en propiedad indicarían un grado mayor de aculturación del colectivo y un progreso en la construcción de su nueva identidad étnica. La tenencia de vivienda en propiedad sería un buen indicador de los procesos de aculturación en la medida en que supone decisiones a largo plazo, vinculadas con un amplio conjunto de factores que para los inmigrantes expresan el éxito de sus proyectos de inmigración...”* (p.188)

El presente trabajo analiza cómo las formas de tenencia de la vivienda y/o el terreno, se expresan territorialmente en el departamento Formosa a través de la distribución de la población paraguaya. Esta distribución surge de la posesión y ocupación del espacio geográfico y actúa en la localización socioespacial. La suma de estas condiciones da lugar a lo que podemos denominar *establecimiento migratorio*, categoría que señalaría

un instrumento netamente geográfico para abordar las migraciones, ya que no estima en primera instancia factores de movilidad sino más bien de integración socio jurídica y de hecho de la población a un nivel territorial. Otro aspecto excluyente de la definición de establecimiento migratorio son los procesos de asimilación o aculturación migratoria ya que ahonda solo en los procesos socio jurídicos en el territorio que determinan la distribución de la población ya que el establecimiento migratorio expresa tipos de residencia y manifiesta movilidades específicas (interurbanas y/o intraurbanas).

### **Definiciones sobre tenencia de la vivienda. Algunos conceptos.**

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina define al régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno que ocupa el hogar como una relación de posesión jurídica o de hecho del hogar respecto de la vivienda (INDEC, 2010). La definición de la base de datos del INDEC (2010) sobre la tenencia de la vivienda y propiedad del terreno (PROP) refiere al conjunto de normas jurídico-legales o de hecho en virtud de los cuales el hogar ocupa toda o parte de una vivienda. Por su parte, la Eustat (Euskal Estatistika Erakundea, Instituto Vasco de Estadística) (2019), se refiere a la tenencia de la vivienda como la relación que existe entre los residentes y la propiedad de la vivienda, sin referencia al terreno en el cual está ubicada la misma.

El régimen de tenencia de la vivienda es considerado un indicador de estabilidad residencial ya que muestra las posibilidades respecto al acceso o disposición de la vivienda a lo largo del tiempo. Las formas de tenencia consideradas como regulares son: “Propietario de la vivienda y el terreno”, “Inquilino” y “Ocupante por trabajo”. Esta última situación, si bien no significa irregularidad en la tenencia, supone cierto grado de inestabilidad residencial. Las categorías “Propietario de la vivienda solamente”, “Ocupante por préstamo” y “Otra situación” reportan escenarios de tenencia irregular. Ahora bien, estrictamente la tenencia no obedece necesariamente a la condición de apropiación de un espacio dado, sino que el principio que la rige contempla criterios de ocupación que trascienden a los mecanismos legales, a la vez que se establecen acuerdos directos entre los individuos. Por ejemplo, quien alquila no es propietario del alquiler, pero está habilitado para usar el espacio residencial bajo las especificaciones legales convenidas.

Se puede decir que la *tenencia de la vivienda y/o el terreno* no está necesariamente supeditada a los mecanismos legales, pero si comprende múltiples *formas sociales de tenencia* del espacio geográfico sobre la relación de propiedad. Las formas de tenencia del espacio geográfico se establecen a partir de operaciones sociales que comprenden la ocupación y posesión de la vivienda y/o el terreno, de las cuales derivan aspectos puntuales o categorías que dotan a las mismas de un carácter específico de apropiación espacial.

El INDEC (2010) define a la vivienda como el espacio donde viven personas, éste se halla separado por paredes u otros elementos cubiertos por un techo y sus ocupantes pueden entrar o salir sin pasar por el interior de otras viviendas. Se puede afirmar que esta unidad espacial constituye la base explicativa de la tenencia en tanto forma de

ocupación/posesión del inmueble. El que ocupa la vivienda no siempre la posee, pero quien la posee determina la forma de la tenencia, y esta condición es una relación social que sustenta la dinámica habitacional.

### Área de estudio

El departamento Formosa de la provincia homónima se halla ubicado geográficamente en el este de la provincia de Formosa y forma parte de la frontera argentino-paraguaya correspondiente a la baja cuenca del río Paraguay (Fig. 1). En el año 2010 la población departamental alcanzó un total de 234.354 habitantes, correspondiendo a la población paraguaya el 3,5 % respecto de esta (INDEC, 2010).

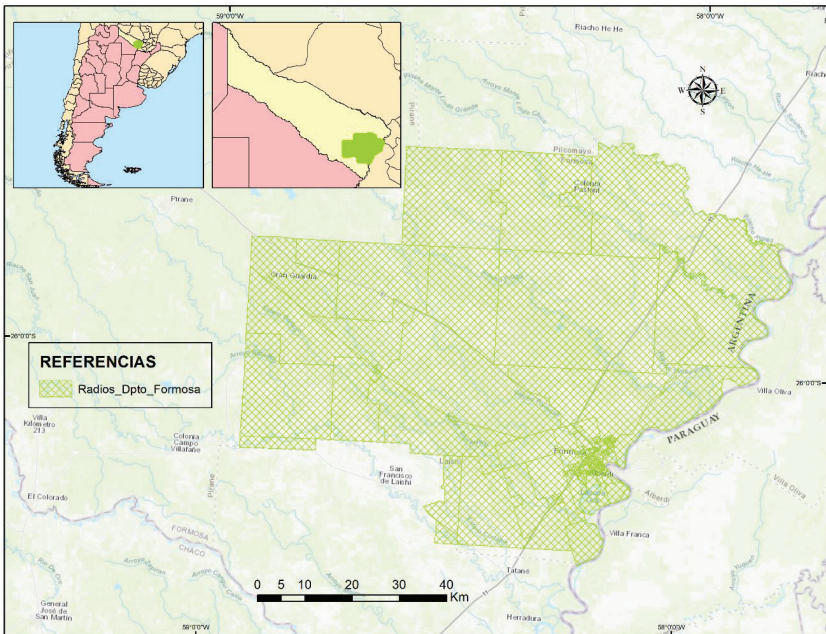


Fig.1: Localización geográfica del departamento Formosa

Fuente: Elaboración personal con base en datos del Instituto Geográfico Nacional.

### Materiales y Método

Los datos empleados en esta oportunidad corresponden al régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno por parte de la población inmigrante en el departamento Formosa a nivel de radio censal, obtenidos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010. Este conjunto de registros fue descargado desde la base de datos REDATAM del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la República Argentina (INDEC).

Una vez culminada la etapa de descarga de los datos, se procedió a separar los registros correspondientes a la población inmigrante con nacionalidad paraguaya del resto de los inmigrantes, debido a que existe un claro predominio aparente de este grupo poblacional por sobre el resto de la población (inmigrante). En la misma línea, se organizaron los registros en función de las categorías propuesta por el organismo nacional de donde se obtuvieron los datos. A continuación, se muestra el conjunto de categorías de régimen de tenencia que propone el INDEC (2010) para llevar a cabo el relevamiento oportunamente realizado en el año 2010. En la Tabla 1 se observan las seis categorías propuestas, respecto al ID 1, hace referencia a que a algunos de los integrantes le pertenecen (legalmente) la vivienda o el terreno, el ID 2 expresa una situación de tenencia similar (pertenencia legal) pero solo del terreno. En el resto de las categorías la situación cambia en forma considerable, ya que deja de existir una relación de propiedad sobre algunos de los bienes (vivienda y terreno) y se limita al uso de la vivienda y forma indirecta del terreno, en este sentido, el ID 3 hace referencia a aquellos integrantes que constituyen un hogar que pagan una suma de dinero para la utilización en forma total o parcial de la vivienda, el ID 4 se refiere a la utilización en forma gratuita de la vivienda facilitada por su propietario, ID 5 implica la relación laboral, en ella el hogar ocupa la vivienda en forma gratuita (parcial o total) producto de que a algunos de los integrantes se le facilita la ocupación por la relación de trabajo con el patrón, organismo u empresa donde desempeña sus funciones, por último el ID 6 implica otro tipo de relación diferentes al resto de las mencionadas con anterioridad.

Tabla 1. Categorías de tenencia de la vivienda y del terreno.

ID	Denominación	Abreviatura
1	Propietario de la vivienda y del terreno	PVT
2	Propietario sólo de la vivienda	PV
3	Inquilino	I
4	Ocupante por préstamo	OP
5	Ocupante por trabajo	OPP
6	Otra situación	OS

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC (2010)

#### *Proceso de estandarización de las variables.*

Luego de que los datos fueron descargados en función de las categorías de la Tabla 1, se procedió a la elaboración de gráficos de barras y círculos con el objetivo de poder advertir por un lado la distribución entre las categorías de la población inmigrante paraguaya y el resto de los inmigrantes, como así comparar el peso relativo de la población paraguaya respecto al resto de los inmigrantes en el departamento Formosa, para ello se emplearon datos en forma absoluta y en forma relativa a partir de la elaboración de porcentajes.

Para la elaboración de la cartografía con el fin de observar la distribución de la variable “propietario de la vivienda y del terreno” a nivel de radio censal, se procedió a

estandarizar la mencionada variable, ya que es un paso necesario para evitar algún tipo de error de medida de la variable (aunque no es este el caso) y propiciar la comparación. Para ello, se calculó el puntaje omega ( $\Omega$ ) que arroja valores entre 0 (menor valor de la variable) y 1 (mayor valor de la variable), a continuación, se expresa la ecuación (Buzai, 2014):

$$\Omega_i = \frac{x_i - m}{M - m}$$

$\Omega$  = puntaje del i-esimo dato.

$x_i$  = dato original a ser estandarizado.

M = mayor valor de la variable.

m = menor valor de la variable.

## Resultados

Respecto a los resultados obtenidos, en la Fig. 2 se representa a la población paraguaya por categoría de tenencia (valores absolutos) en comparación con el resto de la población inmigrante que, para el año 2010, se encontraba en el departamento Formosa. Se advierte un claro predominio de la población paraguaya por sobre el resto de los inmigrantes en todas las categorías de tenencia. En la misma línea, al realizar una interpretación por categoría, la población que predomina es la propietaria de la vivienda y del terreno tanto en la población paraguaya (5701 hab) como en el resto de los inmigrantes (225 hab) que, en conjunto, suman un total de 5926 habitantes, contra el resto de las categorías que agrupan 2676 personas, por lo que se infiere una diferencia cercana al 55%.

Una vez analizada la Fig. 2 se infiere un predominio de la población paraguaya por sobre el resto de los inmigrantes en dos líneas, por un lado en lo que respecta al peso relativo que tiene en cada categoría y, en términos generales, cuando observamos la cantidad de población incluyendo todas las categorías de tenencia. En este contexto, en la Figura 3 se representa el peso relativo por categoría de tenencia y se identifica un predominio en 5 categorías (PVT, PVS, OP, OPP, OS) por encima del 95% de la población paraguaya, que solo en el caso de la categoría (I) es del 83%.

En la Figura 4 se grafica en términos porcentuales a la población paraguaya y al resto de los inmigrantes en el departamento objeto de estudio. Se advierte un predominio total de la población paraguaya (95%) por sobre el resto de los inmigrantes (5%), al menos en el caso del área de estudio.

En función de las figuras 2, 3, 4 analizadas hasta el momento donde se observa que es escasa la participación de la población inmigrante no paraguaya (5%), es pertinente hacer un análisis más detallado para la población paraguaya según las categorías de la Tabla 1. En consecuencia, en la Figura 5 se grafica cada una de las categorías de tenencia en términos porcentuales de la población paraguaya, se identifica un predominio de la

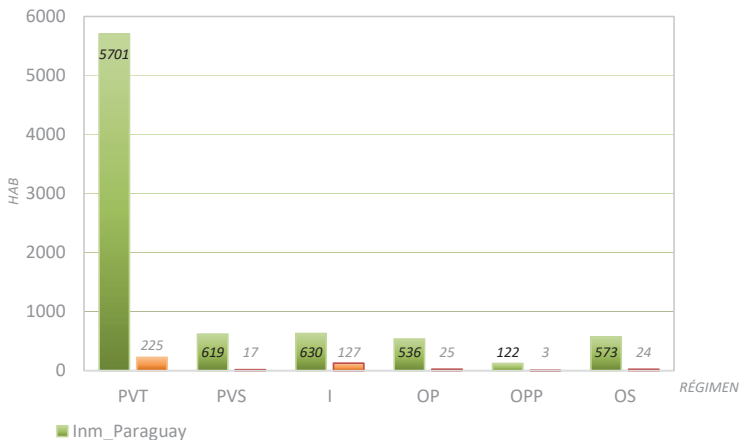


Fig. 2. Población paraguaya y otros inmigrantes por categoría de tenencia. Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC (2010)

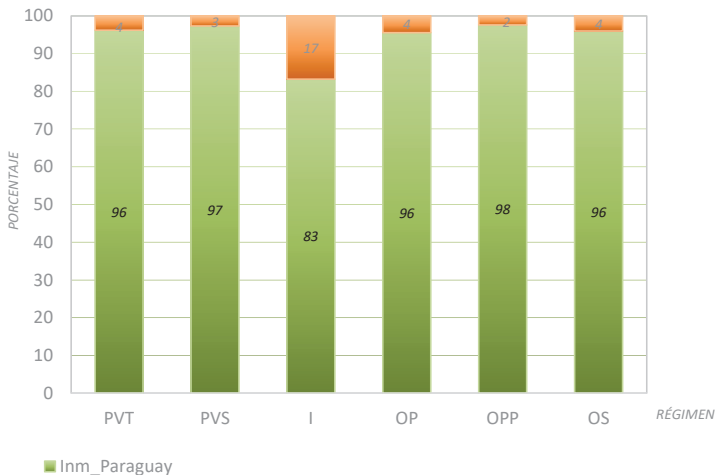


Fig. 3. Peso relativo de la población paraguaya y el resto de los inmigrantes por categoría de tenencia. Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC (2010)

categoría PVT (69,69%), por sobre I (7,7%), PVS (7,57%), OS (7%), OP (6,55%) y OPP (1,49%) que aglutinan en conjunto un 30%.

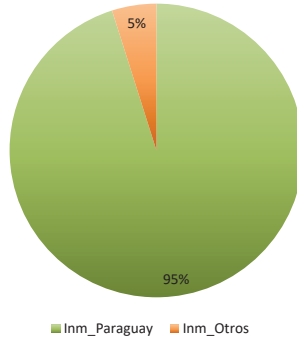


Fig. 4. Porcentaje de población paraguaya y resto de inmigrantes Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC (2010)

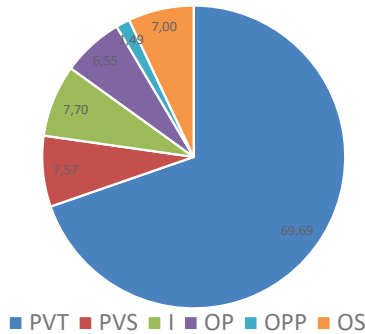


Fig. 5. Porcentaje de las categorías de tenencia de la población paraguaya. Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC (2010)

Producto de lo observado en la Fig. 5, surge la necesidad de localizar en qué sectores del espacio se ubica esta población paraguaya en condición de propietaria de la vivienda y del terreno. En la Fig. 6 se representa a nivel de radio censal el índice omega para la población antes mencionada, se observa que hay cierta dispersión en el espacio, por lo que no se conforman clúster o puntos de concentración que permitan inferir algún tipo de práctica que tenga que ver con la pertenencia al grupo cultural. En el mismo orden de ideas, los valores elevados (de 0,41 a 1) del índice omega –esto implica mayor cantidad de personas PVT- se ubican al sureste del área de estudio que es la zona limítrofe con la ciudad de Alberdi (observar extremo inferior derecho del mapa), otros radios presentan



valores elevados, pero con una distribución heterogénea. En cuanto a los valores bajos (inferior 0,41) del índice omega se ubican principalmente en los radios ubicados al noroeste del departamento y, dentro de la urbe de Formosa, en forma dispersa.

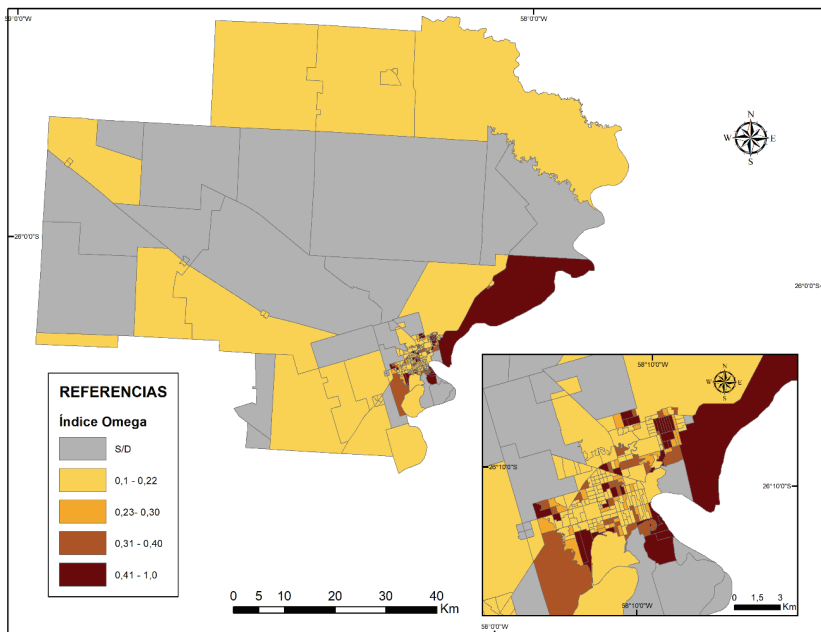


Fig. 6. Índice omega de la población paraguaya propietaria de la vivienda y del terreno  
Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC (2010)

Por otro lado, es pertinente señalar que la población inmigrante predilecta en el área estudio es la paraguaya y que la forma de tenencia que en general adopta es de propietaria de la vivienda y del terreno, pero sin representar un patrón de concentración claro en el espacio.

### Conclusiones/Discusión

Los resultados del trabajo arrojaron un claro predominio (77%) de la población paraguaya en situación de tenencia propietaria tanto de la vivienda como del terreno (PVT + PV) con una distribución espacial heterogénea, que permite en general advertir al menos en términos hipotéticos, que existe un alto grado de participación de este grupo de inmigrantes con relación a la población nativa. No obstante, para poder llegar a conclusiones más acertadas en este aspecto, resulta imperioso incluir en el análisis a la población nativa para inferir a partir de una comparación en la distribución

estadística de las categorías como la espacial, si existe integración en la comunidad de los inmigrantes paraguayos.

La metodología empleada en esta ocasión permitió una aproximación al estudio de los regímenes de tenencia, los datos estadísticos suelen ser una fuente empírica donde se materializan ciertas cuestiones teóricas, aunque se puede optar por el camino inverso. El índice omega demuestra ser una forma de normalizar el comportamiento de una variable que facilita la comparación o como en este caso interpretar los datos de una misma variable.

Resulta pertinente enfatizar que el presente trabajo es una aproximación al estudio de las formas de tenencia por parte de la población –en este caso inmigrantes de nacionalidad paraguaya- de las viviendas o los terrenos. En este sentido, consideramos apropiado en posteriores trabajos incluir a la población nativa en el análisis para a partir de la comparación desembarcar en interpretaciones que permitan construir generalizaciones. También, es vital una discusión desde el plano teórico de los conceptos de tenencia, posesión y su relación con los procesos migratorios.

### Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por otorgar las becas doctorales a los autores, instrumento fundamental para la elaboración del trabajo y a los evaluadores por su ardua tarea en la lectura y corrección del trabajo.

### Referencias

- Argentina. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Buenos Aires.
- Argentina. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). *Definiciones de la base de datos*. Buenos Aires.
- Buzai, G. D. (2014). *Mapas Sociales Urbanos*. Buenos Aires: Lugar.
- España. Instituto Vasco de Estadística (2019). Régimen de tenencia de la vivienda. España.
- González Fuentes, M. e Iglesias Fernández, C. (2015). Decisiones de tenencia de vivienda. *El trimestre Económico*, LXXXII 1, (325), 183-209.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. (Traducción de Juanmari Madariaga). Madrid, España: Ediciones Akal.